

14.021-13

MUNICIPIO DE MANTA
CANTON GUAYAS

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

11'842.787

RECONSTRUYAN EL PERIMETRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA - SISTEMA CARTOGRAFICO

SISTEMA DE COORDENADAS

RECUADRO

Calle 12-0
Calle 12-0
12-0

DATOS DEL LOTE

VOLUMEN DE PLANTAS Y ARBOLADO

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

ESPECIE

CANTIDAD

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

USO DEL LOTE

PERSONERIA		NOMBRES		REGULA DE IDENTIDAD O R.U.I.S		TITULO DE PROPIEDAD	
AL	VILLALBA	OSCAR	ZOLA	TERESA		CLAVE	10-800/97
	YER	MAYAS	RAMON			CLAVE	65-04-7
	YER	MAYAS	JUAN	LUIS		CLAVE	

TERMINADOS)

[illegible]

SEÑALAMIENTO DE LA PROPIEDAD	
1	GRUPO 5000 (prop. física)
2	GRUPO 6000 (prop. intelectual)
3	GRUPO 7000 (prop. industrial)
4	OTROS (especificar)

[illegible]

DATOS DEL
SIMPREX

[illegible][illegible]

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUM. SUELOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIA		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	2					

[illegible]

3146342



REPUBLICA DEL ECUADOR

Cedeño
Menéndez

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

2/15/23



CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P4430

DECLARACION DE NOMBRES Y ACEPTACION DE
COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA JOANNA LUCIA
MARIN CONFORME.

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de julio del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MEVENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CIM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparece y declara, en calidad de "ACLARANTE y ACEPTANTE" la señora JOANNA LUCIA MARIN CONFORME, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos uno dos siete cinco dos guion cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada y domiciliada en Los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertida que fue compareciente por mí la señora Notaria, de los efectos y consecuencias de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de ACLARACION DE NOMBRES Y ACEPTACION DE COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a categoría de Escritura

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Publica, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue :
SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas de la
Notaria a su cargo, dígnase extender una de la consta el siguiente
contrato de ACLARACION DE NOMBRES Y ACEPTACION DE
COMPRAVENTA, que se contiene en las siguientes cláusulas :
PRIMERA : INTERVINIENTE.- Interviene en la suscripción y
otorgamiento, la señora JOANNA LUCIA MARIN CONFORME, en su
calidad de Aclarante y Aceptante de Compraventa. SEGUNDA :
ANTECEDENTES.- La señora JOANNA LUCIA MARIN CONFORME,
mediante resolución administrativa de la Jefatura Cantonal de Registro
Civil de Manta, de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil
uno, a las diez horas, se le rectifica sus nombres que antiguamente
ella llevaba en su partida de nacimiento del año Mil novecientos
cincuenta y nueve, tomo Dos, página Ciento ochenta y tres, acta
Setecientos sesenta y ocho, es decir, de JUANA LUCCIOLA MARIN
CONFORME, a los que actualmente ella posee y que es de JOANNA
LUCIA MARIN CONFORME, guardándose relación entre los anteriores
y actuales nombres y apellidos, por tratarse de la misma persona.
Mediante contrato de Compraventa de fecha seis de abril de mil
novecientos noventa y ocho, celebrado en la Notaria Cuarta del
Cantón Manta, la señora JUANA LUCCIOLA MARIN CONFORME, por
medio de la agente oficiosa señora Yudy Elizabeth Chancay Conforme,
adquiere el inmueble signado con el número CUARENTA Y DOS, de
la manzana G, tipo villa, del programa de vivienda AURORA I ETAPA,
de la parroquia Tarquí, Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son
los siguientes : POR EL NORTE : Con trece metros setenta y cinco
centímetros y lindera con el lote número Cuarenta y uno de la

NOTARIA PUBLICA CUARTA -
MANTA - MANABI

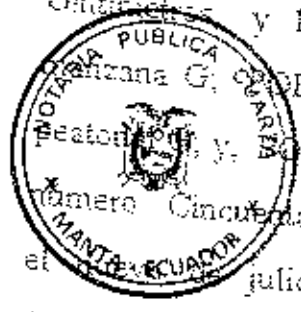
manzana G. POR EL SUR. Con trece metros setenta y cinco
centímetros y lindera con el lote número Cuarenta y tres de la
manzana G. POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con calle
Peatonal y POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con el lote
número Cincuenta y cinco de la manzana G. Este convenio fue inscrito
el 10 de julio de mil novecientos noventa y ocho. TERCERA:

ACLARATORIA. Con los antecedentes expuestos, la señora JOANNA
LUCIA MARIN CONFORME, aclara que sus actuales nombres y
apellidos, son los que deja indicado en líneas anteriores y que así debe
constar en todos sus documentos, principalmente en su escritura pública
en la que consta como propietaria del inmueble anteriormente descrito.

CUARTA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA. Por medio del
presente documento, la señora JOANNA LUCIA MARIN CONFORME,
acepta la Compraventa que le hizo para su persona, la agente oficiosa
señora Yudy Elizabeth Chancay Conforme, en calidad de compradora,
a los señores RAMON ERNESTO VALDEZ MACIAS y ZOILA
TERESA VILLAVICENCIO CEVALLOS, vendedores del inmueble
descrito y detallado en la cláusula segunda de los antecedentes, por
comprar a sus intereses y estar conforme con todas y cada una de las
estipuladas. QUINTA: MARGINACION E INSCRIPCION.

En la Notaría Pública Cuarta, se servirán sentar razón en la
del protocolo donde reposa el contrato anotado sobre este acto
de Aclaración de Nombres. Igualmente, el señor Registrador de la
Propiedad del cantón Manta, autorizará las anotaciones e inscripciones
a que hubiere lugar. SEXTA. La otorgante manifiesta que el contenido
de este instrumento, por así convenir a sus intereses,
estar de acuerdo con lo estipulado. SEPTIMA: LAS DESESTIMO.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Usted, señora Notaria, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, conexiones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ROBERTO MARIN SANCHEZ, matrícula número: Quinientos cincuenta y ocho. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída, que les fue a la compareciente por mí la señora Notaria, se ratifican y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-9/

Joanna Lucía

JOANNA LUCIA MARIN CONFORME
C.C.No. 130212752-5



Roberto Sánchez
LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 58441

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a MARI CONFORME ALANA
ubicada PROG. DE VIV. AURORA LITARA MZ. 6 LT. 12
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$10038.71 DÍZ MIL NOVENTA Y OCHO 71/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA FRÁNITE RECTIFICACION DE NOMBRE

13 JUNIO 2015



Monta
10 de Junio 2015

[Firma]
DIRECCIÓN FINANCIERA

COMPROMANTE DE PAGE

0263745

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



SECRET

DAVE CATASRAL:
POLIPROPIENAD
REGION PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

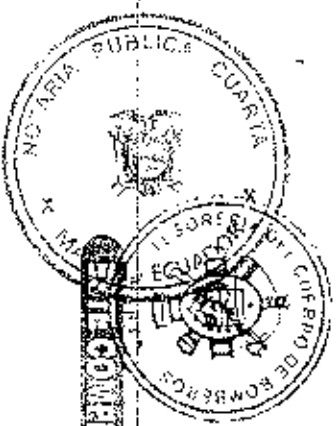
Nº PAGO:	20344
CAL:	MARGARITA ANCHUNDIA E
FECHA DE PAGO:	27/06/2013 10:43:34

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

CENTRO LUGO DE SOLVNETA

Matthias - Gerdula

Prof. Dr. G. J. van der Vliet



THE COMPAGNIE ENCORE PLUS VALENTINE'S CO. INC.

100

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

Nº 84633

USD-1-25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada: CURTIDOR, se revisó el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MARIS CONFORME IIANA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de julio de 13

VALIDO PARA LA CLAVE
3146342000 CIUD. AURORA MZ-G L#42
Manta, tres de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías Guevara
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



USD 1:25

No. Certificación: 104341

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de julio de 2013

No. Electrónico: 14021

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-63-42-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA M2-G LT. #42

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

MARIN CONFORME

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES

TERRENO: 3712,50

CONSTRUCCIÓN: 6386,20

10098,70

Son: DIEZ MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CÉNTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de titularidad del predio; solo expresa el valor del Sello actual de acuerdo al valor aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta el Diciembre 28 de 2011 para el Bienio 2012-2013

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Y. Reyes
M. Reyes
Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 13/07/2013 12:07:55



LA

CIPAL

VALORADA
1:25

ACTUAL

Municipal
concepto



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

AREA DE SELLO

REGISTRO DE PAGO
N° PAGO: 265551
CUAL: MARGARITA ACCHUNDIA J.
FECHA DE PAGO: 19/07/2013 14:47:16

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CIRUC: MARIA CONROBE JIYANA
NOMBRES
RAZÓN SOCIAL: CIUD. MICHIELA S.G. LTDA.
DIRECCIÓN

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 17 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE



Emergente

10

CEN
ICMPO DE SOLVENCIA

1360020020001
Avenida 11
Calle 11-12
MANTUA, GUAYAS

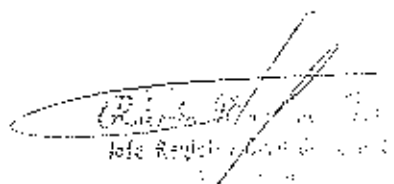
COMPROBANTE DE PAGO
0266240



Yancy
Manta - Ecuador

REPATULA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA, a 23 de
Noviembre del 2001, a las diez de la mañana, compareció
JUANA LUCCIOLA MARIN CONFORSE, con Céd. 130212752-5 y
solicitó la rectificación de su partida de nacimiento
en el sentido que por esta sola vez se le cambie los nom-
bres por los de Joana Lucia. Atento a lo solicitado,
esta JEPATULA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL, en uso de la
facultad que le concede el art. 84 de la Ley Especial de
Registro Civil RESUELVE: Ordenar la rectificación de la
partida de nacimiento de Juana Lucciola Marin Conforse,
que se encuentra en el Canton Manta año 1959 tomo 2 pag. 133
acta 763, en el sentido que por esta sola vez a la inscrita
se le cambie los nombres, esto es que deberá constar como
JOANA LUCIA MARIN CONFORSE, guardando relación entre los
anteriores nombres y actuales, por tratarse de la misma
persona. Notifíquese al señor Jefe del Departamento Nacional
para su marginación en el acta respectiva Archívese.-

El Jefe de Registro Civil de Manta

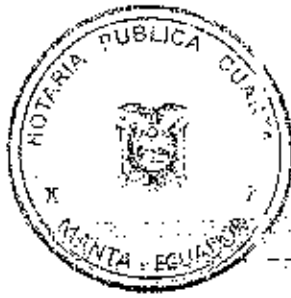

Jefe de Registro Civil de Manta

Casado	Manta
	Manta

File Number: 14091

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



de
ocio
y
to
a not-

to,
la
de

la

to,

6 133

describi

como

re los

una

aciones

Registro de nacimientos de: *****
***** del Canton MANTA*****
1961 libro 2- Pagina 153, Acta 768 ; consta
de: JOSE JOAQUIN JOAQUIN

*, Canton: MANTA*****
el VEINTICUATRO de JUNIO *** de MIL
MIL y CINCO CIENTOS y CINCO de: TOMAS MARIN BOWEN
y de: BERTINA CONFORTE

del 1961

Evelyn Dela Jimbo
Servidor Publico
LEGATARIO DE LA NOTARIA
MANTA



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Manta



- ☐ COPIA CERTIFICADA
- ☐ COPIA COMPROBADA
- ☐ DATOS DE FAMILIA
- ☐ TITULO DE PROPIEDAD
- ☐ DOCUMENTO DE PROPIEDAD
- ☐ ACTA DE RECUPERACION DE UN FIDUCIARIO

CÓDIGO 5

5229607



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

[illegible]

TEL: 011-2610752-5

CIUDADANIA=28

APPELLIDOS Y NOMBRES
MARIN GONZALEZ

JOANNA L. LICHAR

LUGAR DE NACIMIENTO

NAME: _____
DATE: _____

WANTA - 12-24-68

FECHA DE RECIBIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: ECU

SI XQ · F 2005
2005-2006 2005

1. *Pharmaceutical Innovation and the Role of the State*

$\frac{d}{dt} \left(\frac{\partial L}{\partial \dot{x}} \right) = \frac{\partial L}{\partial x}$

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y nombres del padre
MARIN BOWEN TOMAS

LOCALIDADES Y NOMBRES DE LA MADERA .. 222 222 222

CONFORME DESTINA. . .

HUNGARY FREED OF EXPEDITION

2013-07-01

2. **PROVIDE A SUMMARY OF THE RESULTS OF THE ANALYSIS.**

2023 07-01

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1036.

...the ...

Debra H. ...

10. *Chlorophyll a* (mg/g)

1794-50 (C27) 224

2. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined by spectrophotometry using the following equations:

• • • • •

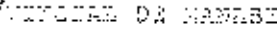


1

References

100

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD 240

4. 2000

As the number of nodes in the network increases, the number of nodes that are not connected to any other nodes increases. This is because the number of nodes that are not connected to any other nodes is proportional to the number of nodes in the network. As the number of nodes in the network increases, the number of nodes that are not connected to any other nodes increases. This is because the number of nodes that are not connected to any other nodes is proportional to the number of nodes in the network.

Servidor Público

CONFIDENTIAL

100-443887-100

100-443684

100-443887-100

1. Letter to Mr. J. Edgar Hoover, Director, Federal Bureau of Investigation, Washington, D. C.

100-443887-100

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 08-14-2010 BY 60322 UCBAW

100-443887-100

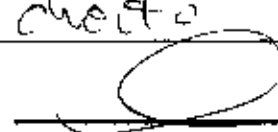
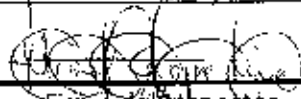
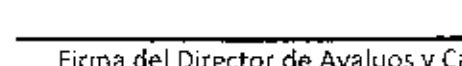
17 ☐ INTERNAL ☐

☐ DIRECTOR, FBI
☐ SAC, NEW YORK
☐ SAC, PHOENIX
☐ SAC, SAN FRANCISCO
☐ SAC, SEATTLE
☐ SAC, WASHINGTON FIELD

5239607

11-07-13 16:29

35972

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula	31 463 42 000		
Clave Catastral			
Nombre:	Plann Conforme		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	2622391		
Reclamo:	CA comprate para chequeo		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	Se refieren datos de Xudino a f.		
 Firma del Inspector			
12/07/2012			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40913



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40913

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de junio de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble signado con el No. CUARENTA Y DOS de la manzana G, tipo villa, programa de vivienda Aurora I Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes, Por el Norte; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cuarenta y uno de la manzana G, por el Sur; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cuarenta y tres de la manzana G, Por el Este; con seis metros y lindera con calle peatonal G, por el Oeste; con seis metros y lindera con lote número cincuenta y cinco de la manzana G, con una superficie total de; ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	745 08/04/1993	1
Compra Venta	Compraventa	1.015 09/07/1998	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de inscripción: 745 Número de Repertorio: 1.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Mutuo Hipotecario. Patrimonio Familiar. Inmueble signado con el n. Cuarenta y dos manzana G, del programa de vivienda AURORA I ETAPA, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; Norte: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote cuarenta y uno de la manzana G, Sur, con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote cuarenta y tres de la manzana G, Este; con seis metros y lindera con calle peatonal G. Oeste: con seis metros y lindera con lote cincuenta y cinco de la manzana G, con una superficie total de; ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Con fecha Abril 08 de 1993, bajo el n. 369, se encuentra inscrito el Mutuo Hipotecario, Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Posteriormente fue cancelada con fecha 30 de septiembre de 1997, celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 10 de septiembre de 1997. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 17 de marzo de 1998, bajo el n. 18.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10799190	Valdez Macías Ramon Ernesto	Casado	Manta

Certificación impresa por: Zúñ

Ficha Registral: 40913

Página: 1 de 2

Comprador 80-0000000068904 Villavicencio Cevallos Zoila Teresa
Vendedor 80-000000000541 Incon Cia Ltda

Casado Manta
Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 09 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.015 Número de Repertorio: 2.196
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 1998

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a
La Señora Juana Luciola Marin Conforme, representada por doña Yudy Elizabeth Chancay Conforme, en calidad de agente oficioso, el bien inmueble signado con el No. CUARENTA Y DOS de la manzana G, tipo villa, programa de vivienda Aurora I Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes, Por el Norte; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cuarenta y uno de la manzana G, por el Sur; con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número cuarenta y tres de la manzana G, Por el Este; con seis metros y lindera con calle peatonal G, por el Oeste; con seis metros y lindera con lote número cincuenta y cinco de la manzana G, con una superficie total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068905	Marin Conforme Juana Luciola	Divorciado	Manta
Vendedor	13-10799190	Valdez Macías Ramon Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068904	Villavicencio Cevallos Zoila Teresa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	745	08-abr-1993	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:09:46 del viernes, 28 de junio de 2013

A petición de: *Abg. Roberto Marín*
Ed. de R. Marín

Elaborado por: Yaidi Solís Chancay
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



TITULO DE CREDITO No. 000183613

6/24/2013 12:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-14-63-42-000	82,00	\$ 15.151,82	CUD ALHORA MZ-G L#42	2013	36034	183613
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MARIN CONFORME JUANA			Costa Judicial			
6/24/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,30	\$ 0,05	\$ 5,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,67		\$ 1,67
			MEJORAS 2012	\$ 2,16		\$ 2,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,72		\$ 19,72
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,27		\$ 2,27
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,37
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 20,37

CANCELADO 2 JUN 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN



TITULO DE CREDITO No. 000183612

6/24/2013 12:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-14-63-42-000	82,00	\$ 15.151,82	CUD ALHORA MZ-G L#42	2013	36034	183612
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MARIN CONFORME JUANA			Costa Judicial			
6/24/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,30		\$ 5,30
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 5,40		\$ 5,40
			MEJORAS 2011	\$ 1,45		\$ 1,45
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,37		\$ 20,37
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,27		\$ 2,27
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,79
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 34,79

CANCELADO 2 JUN 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN



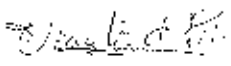
Munta, 11 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MARIN CONFORME JOHANNA LUCIA** con número de cédula 130212752-5 se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio 325126 con dirección LA AURORA MZ.G V.42 el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

CNEL_{EP}
REGIONAL SUD
Tanyita Hoffmán
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
VERA MARIN VICENTA MONSERRATE
130063865-5